



GUÍA DE PASAJERO PARA AUTOBÚS ESCOLAR

13911 Perris Blvd
Moreno Valley, CA 92555
951-571-7840

www.mvusd.net

Revisado, julio de 2021

TRANSPORTACIÓN DE AUTOBÚS ESCOLAR

Los costos de transportación son compensados parcialmente por tarifas de Pase de Autobús Escolar. Los Pases de Autobús se pueden adquirir en el Centro de Registración del Distrito, o en la página web del Distrito (www.mvusd.net). Todos los pasajeros deben mostrar los pases de autobús antes de abordar.

Las familias de bajos recursos pueden ser elegibles para la exención de pago, pero deben de enviar una aplicación separada.

ELIGIBILIDAD

El Distrito Escolar Unificado de Moreno Valley puede proporcionar transportación para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: (1) estudiantes que tienen un Programa de Educación Individualizada que lo requiere, (2) estudiantes a quienes una acomodación es apropiada bajo los términos de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, (3) Estudiantes de Primaria en los (grados K-5) o Estudiantes secundarios en los (grados 6-8) a quienes la distancia caminando de su residencia principal a su escuela de asistencia es mayor a 2.5 o 3.5 millas respectivamente medido desde la entrada peatonal más cercana del campus a lo largo de las calles (4) los estudiantes residentes dentro de las fronteras de caminar, donde la residencia principal esta localizada dentro de las áreas identificadas por el distrito y zonas de seguridad. La distancia se mide usando un software de computadora mantenido por el Departamento de Transporte del Distrito.

El transporte en autobús debe solicitarse en la residencia principal del estudiante, por el padre/tutor del estudiante. Para los estudiantes que tienen custodia compartida ordenada por un tribunal puede usar cualquier dirección del padre dentro del límite del Distrito.

ARTÍCULOS PROHIBIDOS

Los estudiantes no deben traer animales, vidrio, productos aerosoles, productos de tabaco/nicotina, objetos peligrosos, substancias controladas o inflamables, radios, globos, patinetas, Scooter, apuntadores laser u otros dispositivos electrónicos personales en el autobús.

Objetos voluminosos como proyectos de clase o instrumentos musicales pueden transportarse solo si el artículo no desplaza a un pasajero, no obstruye el pasillo o salida de emergencia, y no obstruye la visión del chofer en cualquier dirección. El Distrito y el chofer del autobús escolar no son responsables por la pérdida de propiedad personal.

PARADAS DE AUTOBÚS

A los conductores del autobús escolar solo se les permite recoger y dejar a los estudiantes en las paradas de autobús designadas. Todas las paradas de autobús están preaprobadas y asignadas por el Distrito. Los estudiantes que no son elegibles para un pase de autobús no podrán viajar en autobús durante el transporte de casa-a-escuela.

SEGURIDAD DE PARADA DE AUTOBÚS

Se espera que los estudiantes respeten la privacidad y propiedad de los dueños de vivienda cercanos a la parada del autobús, y tengan un comportamiento ordenado mientras esperan el autobús. El tirar basura, fumar, tirar cualquier objeto, vandalismo, jugar peligroso, burlarse de los animales u hostigar a otros puede resultar en la pérdida del privilegio de viajar en el autobús.

Los padres son responsables por el comportamiento de sus hijos en la parada del autobús, y podrían ser responsables financieramente por el daño causado a la propiedad por sus estudiantes. Los padres nunca deben permitirles a sus estudiantes que lleven juguetes, pelotas o juegos a la parada del autobús.

Los estudiantes deben estar en la parada del autobús, por lo menos cinco minutos antes del horario de llegada del autobús. Se les advierte a los padres de no permitan que los estudiantes lleguen a las paradas de autobús excesivamente temprano y sin supervisión.

Conforme llegue el autobús, los estudiantes deben permanecer en una línea, por lo menos (12) pies de la curva, y no moverse hacia el autobús hasta que se detenga por completo y el conductor de la orden de abordar el autobús.

Una vez que el conductor haya cerrado la puerta y comience a alejarse de la parada, el chofer no se detendrá para los estudiantes que lleguen tarde a la parada. stop. Los estudiantes nunca deben correr al lado del autobús en movimiento.

Porque el Distrito está localizado en una de las áreas más congestionadas del condado, los autobuses pueden retrasarse sin previo aviso. Se les recomienda que los padres esperen a sus estudiantes en las paradas, y para discutir con sus estudiantes que hacer en caso de que el autobús llegue tarde.

De regreso a casa, los estudiantes en los grados K hasta 12 que necesiten cruzar la calle en donde se detuvo el autobús, será escoltado por el conductor del autobús. Los estudiantes deben esperar las instrucciones del conductor antes de cruzar.

Los estudiantes siempre deben cruzar la calle enfrente del autobús. Los estudiantes deben caminar, no correr, completamente al otro lado de la calle y continuar alejándose de la calle. Si los estudiantes olvidan algo en el autobús o se les cae algo en el camino, tienen que decirle al conductor. No deben correr de regreso por la calle una vez que hayan cruzado.

Se espera que los estudiantes vayan directamente a casa desde la parada del autobús.

LIBERAR DE RESPONSABILIDAD

Los estudiantes de kínder y de educación especial deben tener una persona designada en la parada de autobús para recibirlos.

El padre o tutor de un estudiante de educación especial puede solicitar el estado de Auto liberación a través del Departamento de Educación Especial que puede permitir que el estudiante sea liberado solo. Este estado debe ser reaplicado para cada año escolar.

Si un estudiante de kínder o de educación especial no puede ser liberado al padre o a una parte responsable designada, el conductor del autobús escolar devolverá al estudiante a la escuela.

AUTORIDAD DEL DISTRITO

La Sección 44807 del Código de Educación establece que los alumnos son responsables ante el Distrito por sus acciones desde el momento en que salen de casa por la mañana hasta que regresan a casa por la tarde.

AUTORIDAD DE LOS CONDUCTORES DE AUTOBUSES ESCOLARES

El Código de Regulaciones de California, Título 5, Sección 14103, establece:

Los alumnos transportados en un autobús escolar estarán bajo la autoridad y responsables directamente al conductor del autobús, y el conductor será responsable de la conducta ordenada de los alumnos mientras están en el autobús o siendo escoltados al otro lado de una calle, carretera o carretera. La conducta desordenada continuada o la negativa persistente a someterse a la autoridad del conductor será razón suficiente para que a un alumno se le niegue el transporte de acuerdo con las regulaciones de la Junta de Gobierno del Distrito.

DENEGACIÓN DE TRANSPORTE

La conducta desordenada continua o la negativa persistente a someterse a la autoridad del conductor será razón suficiente para que a un estudiante se le niegue el transporte. La Junta de Educación adoptará normas y reglamentos para hacer cumplir esta disposición.

ESTANDARES DE COMPORTAMIENTO ESCOLAR

Las reglas de conducta de los autobuses escolares se establecen para garantizar a los estudiantes un viaje seguro hacia y desde la escuela. El autobús escolar es una extensión del aula y se espera un comportamiento adecuado de todos los pasajeros.

Mientras que en el autobús y en las paradas de autobús, se espera que los estudiantes sigan todas las Normas de Comportamiento Escolar, que están contenidas en el Manual de Padres y Estudiantes.

Las violaciones de las Normas de Comportamiento Escolar que tienen lugar en los autobuses escolares pueden resultar en consecuencias graves, incluyendo la suspensión o expulsión de la escuela.

REGLAS DE SEGURIDAD DEL AUTOBÚS ESCOLAR

1. Sigue las instrucciones del conductor

School buses are just like classrooms; the adult is in charge. Drivers may assign seats and students are directed to remain seated until dismissed.

2. Manténgase fuera de la zona de peligro

El área alrededor de un autobús escolar se llama la Zona de Peligro (ver el diagrama en esta página).

3. Permanezcan sentados, mirando hacia adelante

Los asientos de autobús escolar están especialmente diseñados para proteger a los pasajeros. Sólo son efectivos si los pilotos se enfrentan al frente y se quedan en sus asientos hasta que el conductor les dice que se pongan de pie y salgan.

4. Póngase los cinturones de seguridad

Cuando un autobús escolar esté equipado con un sistema de retención de pasajeros, se exigirá a todos los pasajeros que estén debidamente sujetos a dicho sistema mientras el autobús esté en movimiento.

5. Mantenga las manos, los pies y los objetos para usted mismo

En el autobús, luchar, empujar, jugar a caballo o lanzar algo podría distraer al conductor y causar un accidente. Los estudiantes deben mantener todas las partes de su cuerpo dentro del autobús, y nunca tirar nada por la ventana.

6. Sea cortés y hable en silencio

Todos en el autobús tienen derecho a un ambiente seguro y ordenado. El acoso no será tolerado. Los estudiantes necesitan usar buenos modales y hablar tranquilamente sólo a los jinetes en el mismo asiento con ellos.

7. Sin comer, beber, fumar o goma de mascar

Comer en el autobús puede crear un peligro de asfixia, hacer que alguien se resbale o atraer gérmenes e insectos. Los autobuses se consideran propiedad del distrito y están libres de tabaco.

Se instruye a los conductores de autobuses que detengan y aseguren el autobús en caso de que el comportamiento de los estudiantes haga que la operación continua sea insegura. Los administradores de la escuela o los oficiales de la ley pueden ser llamados para ayudar a los conductores de autobuses si es necesario.

EXPULSIÓN DE ESTUDIANTES

El conductor de un autobús escolar no expulsará a ningún estudiante de la escuela a menos que el estudiante sea puesto bajo la custodia de un padre o tutor, cualquier persona designada por el padre o tutor o la escuela, o un administrador de la escuela o del distrito.

CONSECUENCIAS POR VIOLACIONES

Los conductores de autobuses escolares reportan violaciones de las Reglas de Seguridad del autobús escolar a los administradores escolares, que puede asumir una serie de consecuencias, que pueden incluir:

Advertencia Verbal
Advertencia Escrita
Notificación a los Padres
Contrato de Viaje en Autobús Escolar
Conferencia de Padres
Suspensión del Privilegio de Conducir
Revocación del Privilegio de Viajar

EQUIPO DE GRABACION DE VIDEO/AUDIO

Para asegurar la seguridad de los estudiantes y el personal, todos los autobuses del Distrito Escolar Unificado de Moreno Valley están equipados con equipo de grabación de audio y visual. Las políticas sobre el uso del equipo video/audio se pueden encontrar en la política de la Mesa Directiva 5131.1 y será la responsabilidad del Director de Transportación.

LA ZONA DE PELIGRO

Dentro de un autobús escolar es uno de los lugares más seguros en cual su hijo puede estar. Fuera del autobús escolar, los niños (y adultos) deben ser muy cuidadosos y evitar lesiones graves.

Por favor enséñeles a sus estudiantes este diagrama y asegúrese de avisarles de la Zona de Peligro.

SALIDAS DE EMERGENCIA

Las salidas de emergencia solo se deben abrir en caso de emergencias o por instrucción de un adulto designado.

Cada año escolar, el conductor debe proporcionar instrucción apropiada en simulacros de evacuación de emergencia. Como parte de esta instrucción, los estudiantes deben evacuar el autobús escolar por la puerta de salida de emergencia. La instrucción también puede incluir las responsabilidades de los pasajeros sentados junto a una salida de emergencia.

Cada estudiante que recibe transporte de casa a escuela en autobús escolar será requerido para recibir instrucción.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE COVID

Le pedimos que la temperatura de cada estudiante este por debajo de 100.4°F, libre de cualquier síntoma de COVID, y no han tenido contacto con un individuo que resulto positivo a COVID previo a la salida de casa. Un padre/guardián debe acompañar a todos los estudiantes de grados TK-2, y permanecer en la parada del autobús hasta que el estudiante aborde. Si el estudiante(s) exhibe(n) síntoma(s) de COVID no se le(s) permitirá abordar el autobús y deberán ser acompañados a casa por su padre/tutor.

Mientras espera el autobús, por favor sea respetuoso con los demás, mantenga la distancia social y use su máscara.

Se requerirá una máscara facial correctamente desgastada para abordar y debe permanecer encendida durante el viaje.

